

1317.98

24

Guayaquil, 20 de Junio del 2015

Señor

LUIS DANIEL MERO LOOR

Ciudad.

De mis consideraciones

Tengo a bien comunicarle que la Junta General Extraordinaria de Accionistas de la **COMPAÑÍA DE SERVICIO DE TAXI CONVENCIONAL LUJO S.A.**, en la sesión celebrada el día de hoy, acertadamente se la eligió como **PRESIDENTE** de la Compañía, por un periodo de **CINCO AÑOS**.

En el ejercicio de su cargo, Ud., tendrá las atribuciones contempladas en el artículo vigésimo cuarto de los Estatutos.

LUJO RENT CAR S.A. LRC, se constituyó como Compañía Anónima mediante escritura pública, autorizada por el señor Notario Vigésimo Noveno del Cantón Guayaquil, el 29 de Abril del 2008, inscrita en el Registro Mercantil de Guayaquil, el 20 de Mayo del 2008 de fojas 57.158 a 57.189, Registro Mercantil No. 10.123.

La COMPAÑÍA LUJO RENT CAR S.A. LRC, hace el Cambio de Denominación, por la de COMPAÑÍA DE SERVICIO DE TAXI CONVENCIONAL LUJO S.A. y REFORMA DE ESTATUTOS, mediante escritura pública autorizada por la señora Notaria Única del Cantón Palestina, el 29 de Abril del 2015, inscrita en el Registro Mercantil de Guayaquil, el 18 de Junio del 2015 de fojas 52.840 a 52.884, Registro Mercantil número 2.644.

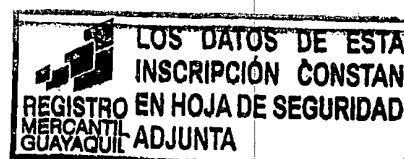
Atentamente



ABG. MARTHA MOREIRA INTRIAGO
SECRETARIA DE LA JUNTA

Declaro que acepto el cargo que antecede.
Guayaquil, 20 de Junio del 2015


SR. LUIS DANIEL MERO LOOR
C.C. 091615391-9



Registro Mercantil de Guayaquil

NUMERO DE REPERTORIO:31.035

FECHA DE REPERTORIO:24/jun/2015

HORA DE REPERTORIO:13:23

En cumplimiento con lo dispuesto en la ley, el Registrador Mercantil del Cantón Guayaquil ha inscrito lo siguiente:

1.- Con fecha veinticuatro de Junio del dos mil quince queda inscrito el presente Nombramiento de **Presidente**, de la **COMPANIA DE SERVICIO DE TAXI CONVENCIONAL LUJO S.A.**, a favor de **LUIS DANIEL MERO LOOR**, de fojas **25.885 a 25.887**, Registro de Nombramientos número **8.026**.

ORDEN: 31035



Guayaquil, 25 de junio de 2015

REVISADO POR 

La responsabilidad sobre la veracidad y autenticidad de los datos registrados, es de exclusiva responsabilidad de la o el declarante cuando esta o este provee toda la información, al tenor de lo establecido en el Art. 4 de la Ley del Sistema Nacional de Registro de Datos Públicos.


Ab. Patricia Murillo Torres
REGISTRO MERCANTIL
DEL CANTON GUAYAQUIL
DELEGADA

Nº 1183113

DOCUMENTACIÓN Y ARCHIVO
INTENDENCIA DE COMPAÑIAS DE CONTRATO

16 JUL 2015

RECIBIDO
NANDY MORALES R.

Hora: 15:00 Firma: [Signature]